

**CONTRATACIÓN DE UN PROFESOR OCASIONAL A
TIEMPO COMPLETO PARA LA CARRERA DE
TECNOLOGÍA SUPERIOR EN ELECTROMECAÁNICA CON
TÍTULO PROFESIONAL DE TERCER NIVEL DE
INGENIERO MECÁNICO; Y TÍTULO DE CUARTO NIVEL
EN ELECTROMECAÁNICA, MECATRÓNICA Y ROBÓTICA,
REFRIGERACIÓN Y AFINES.**

REQUISITOS Y PERFIL:

1. Título profesional de tercer nivel en Ingeniería Mecánica debidamente registrado en la SENESCYT.
2. Título profesional de cuarto nivel en Electromecánica, Mecatrónica y Robótica, Refrigeración y afines con enfoque técnico, debidamente registrado en la SENESCYT.
3. Sólidos conocimientos en Dibujo Mecánico asistido por computador, Fluidos de Transmisión de Potencia, Refrigeración y Aire acondicionado, Estadística y Probabilidad.
4. Contar con experiencia docente en Formación Tecnológica de al menos 24 meses para el personal académico con título de maestría; y experiencia docente en Formación Tecnológica de al menos 48 meses para el personal académico con título de doctorado.
5. Disponibilidad a tiempo completo.
6. Acta de grado con nota final mayor a 75%.

PERFIL DEL PUESTO:

Dictará las siguientes asignaturas:

- Dibujo Mecánico asistido por computador
- Fluidos de Transmisión de Potencia
- Refrigeración y Aire acondicionado
- Laboratorio de Refrigeración y Aire acondicionado
- Estadística y Probabilidad

- Dirección y calificación de Proyectos de Titulación
- Colaborará en actividades de docencia y gestión de la ESFOT

REMUNERACION: \$ 2.552,68

DOCUMENTACIÓN:

Los interesados deberán entregar su carpeta en la oficina de la Dirección de la ESFOT, edificio 21 hasta las **17h00 del 28 de marzo de 2024**

- Carta de motivación dirigida al Rector de la EPN, **debidamente suscrita**.
- Certificado de no tener impedimento para ejercer cargos públicos emitido por el Ministerio de Trabajo **actualizado**.
- Hoja de vida en el **formato de la EPN** con documentos de soporte (certificados de experiencia laboral, certificados de cursos de capacitación y demás que respalden lo detallado en la hoja de vida).
- Copia de cédula de ciudadanía **actualizada**.
- Copia del Título/s y su registro en la SENESCYT.
- Certificado de afiliación del IESS (El certificado de afiliación puede estar con estatus: Afiliado / Cesante / No afiliado, etc.).
- Certificado de experiencia académica en Instituciones de Educación Superior o Centros Tecnológicos.
- Adjuntar la malla curricular de la maestría.
- Tener promedio mínimo de setenta y cinco por ciento (75%) por su evaluación de desempeño en los últimos dos periodos dictados con título de maestría. Incluir un documento oficial.
- Tener promedio mínimo de setenta y cinco por ciento (75%) por su evaluación de desempeño en los últimos ocho periodos dictados con título de doctorado. Incluir un documento oficial.
- Acta de grado del título de Ingeniería en el que conste la nota de grado. (No es el currículum académico)

***Nota 1:** La falta de cualquier documento, formato incorrecto o su entrega fuera del calendario establecido, inhabilitará al postulante, y no será causa de apelación.*

***Nota 2:** El formato de la hoja de vida EPN, se lo puede encontrar en el siguiente link:*

https://www.epn.edu.ec/wp-content/uploads/2021/04/Hoja_vida_EPN.doc

Nota 3: El certificado de afiliación se lo obtiene en la página del IESS sin necesidad de ser afiliado, se lo puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://www.iess.gob.ec/afiliado-web/pages/opcionesGenerales/seleccionCertificadoDeAfiliacion.jsf>

PONDERACIONES PARA LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (30 puntos)

- Experiencia Docente: 14 pts
- Experiencia Laboral: 8 pts
- Capacitación: 8 pts

Nota 1: Para la experiencia y capacitación se considerará que sea relacionada con el área de conocimientos requerida (Dibujo Mecánico asistido por computador, Fluidos de Transmisión de Potencia, Refrigeración y Aire acondicionado, Estadística y Probabilidad). El candidato debe incluir los contactos de referencias profesionales que avalen la experiencia mencionada en su hoja de vida.

Nota 2: La calificación de capacitación será asignada únicamente si se presentan los certificados emitidos por la entidad correspondiente. La calificación de experiencia profesional, a más de los requisitos previos, se asignará cuando el candidato incluya certificados laborales debidamente firmados.

Nota 3: Se considerará como experiencia docente cuando el candidato incluya certificados laborales de haber trabajado como profesor en Instituciones de Educación Superior o Centros Tecnológicos. Además, debe tener promedio mínimo de setenta y cinco por ciento (75%) por su evaluación de desempeño en los últimos dos periodos dictados con título de maestría u ocho con título de doctorado.

TEMAS PARA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS (30 puntos):

1. Código de Dibujo mecánico INEN.
2. Distribuciones de probabilidad continua y discreta.
3. Ecuación general de la energía.
4. Neumática y Oleo-hidráulica.
5. Sistemas de refrigeración y HVAC.
6. Psicrometría – Acondicionamiento de aire.

Nota: La prueba de conocimientos se realizará en modalidad presencial, utilizando los recursos de la plataforma Moodle. La fecha y hora, así como las credenciales para el acceso se les informará por correo electrónico oportunamente a los postulantes que pasen a esta etapa.

TEMAS PARA CLASE DEMOSTRATIVA (30 puntos):

- Análisis de esfuerzos y simulación en Inventor Professional.
- Diseño de cámaras frigoríficas.
- Dimensionamiento de ductos - Caída de presión.

Nota 1: Se sorteará un tema en el momento de la clase.

Nota 2: La clase demostrativa y la entrevista se realizarán de forma presencial.

Nota 3: La clase debe ser de 10 minutos para tener 5 minutos de preguntas. Se considerará la calidad de los recursos didácticos empleados.

PONDERACIONES Y COMPONENTES DE LA EVALUACIÓN

- Documentación del postulante: 30%
- Prueba de conocimientos: 30%
- Clase demostrativa: 30%
- Entrevista: 10%

Nota: De acuerdo con el inciso i de la página 26 del Manual de Proceso Contratación de Personal Académico No Titular y Personal de Apoyo Académico (10-02-2023) en la que se indica que los postulantes deben tener una calificación mínima de 70/100, una vez evaluada la carpeta (sobre 30) y la prueba de conocimientos (sobre 30) se eliminarán del proceso los participantes que no hayan alcanzado 30/60. Por lo tanto, una vez evaluada la carpeta (sobre 30) y la prueba de conocimientos (sobre 30) se eliminarán del proceso los participantes que no hayan alcanzado 30/60.

Ejemplo aclaratorio: Si entre documentos y prueba tienen 29.9/60 y entrevista y clase demostrativa obtuviesen 40/40, completarían únicamente 69.9/100, sin obtener el puntaje mínimo requerido de 70/100 para ser contratado.

Por otra parte, de acuerdo con el inciso j de la página 26 del Manual de Proceso Contratación de Personal Académico No Titular y Personal de Apoyo Académico (10-02-2023), los



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL ESCUELA DE FORMACIÓN DE TECNÓLOGOS



postulantes deben obtener una nota mayor a 60% en la prueba de conocimientos para continuar con la clase demostrativa y entrevista.

Ing. William Venegas, PhD,
Presidente Comisión de Selección